CONTRATO No. 1135 DE 2024
INFORME FINAL

Nombre del contratista: Mario Echeverri Pérez
Perfil del contratista: Profesional especializado Tipo
Fecha de inicio: 29 de febrero de 2024
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024
Nombre de supervisión: Santiago Campo Victoria

Objeto del contrato: Prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar visitas a los curadores urbanos conforme al plan de visitas de IVC formulado por el Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, efectuando la revisión técnica del componente arquitectónico.
2. Preparar con antelación la práctica de la visita, acopiando y analizando la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten mayor dedicación, así como trazar las estrategias y las actividades a tener en cuenta en el desarrollo de la visita.
3. Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo de las directrices establecidas por la dependencia.
4. Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones arquitectónicas y urbanísticas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad.
5. Presentar y socializar los hallazgos del componente arquitectónico que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario.
6. Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico.
7. Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario u otras dependencias u entidades, con base en los hallazgos del componente arquitectónico que evidencie durante el desarrollo de la visita.
8. Identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas.
9. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

FEBRERO

- El día 29 de febrero de 2024 comencé a realizar la Lectura de la Cartilla a los Curadores Urbanos sobre Tramites de Licencias Urbanísticas y Otras actuaciones.

MARZO

- Participe en la Visita Especial a la Curaduría Urbana No.2 de Sogamoso, Arq. RAFAEL HOMERO PINTO, modalidad semipresencial, según AUTO No. 7 del 11 de marzo del 2024, programada del 18 al 22 de marzo de 2024, para verificar el arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de las vigencias de los años 2023 y 2024.
- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionó aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico las licencias por parte de la SNR.
- Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Instalación y cierre de la Visita Especial al Curador urbano No. 2 Sogamoso, Arq. RAFAEL HOMERO PINTO, modalidad semipresencial, según AUTO No. 7 del 11 de marzo del 2024.
- Realice la revisión exclusivamente del contenido de las Licencias expedidas para otras actuaciones y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias identificadas así: 15759-2-23-0012, 15759-2-23-0023, 15759-2-23-0033, 15759-2-23-0356, 15759-2-23-0410.
- En el expediente No. 15759-2-23-0023 no se encontró el estudio de suelos y el estudio geotécnico incumpliendo el Decreto 1025 de 2021 artículo 8ª numeral 3 que exige la presentación como documentos adicionales para la solicitud de aprobación de movimiento de tierra.
- Los demás expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos.
- Las licencias del componente arquitectónico fueron ubicadas en el One Drive Carpeta Sogamoso 2 Visita especial.
- En la verificación de la información el componente arquitectónico, se evidencio un (1) hallazgo que fueron reportados en la Matriz de Hallazgos Visita Especial a la Curaduría No.2 de Sogamoso.
- Se diligencio la Ficha del expediente No. 15759-2-23-0023 la cual tiene 1 hallazgo identificado en la visita especial CU 2 de Sogamoso
- Se continuó la ruta de capacitaciones a cargo de la abogada Diana Paola Torres y el arquitecto Felipe Rodríguez destinada a dar continuidad y afianzar las capacidades operativas del equipo de trabajo conformado para auditar y dar un buen uso de las diferentes plataformas empleadas en la SNR, así como precisar los procedimientos y cuidados a tener en cuenta al momento de efectuar las diferentes visitas a las curadurías urbanas bien sea de manera virtual o presencial.

ABRIL

- Participe en la Visita Especial a la Curaduría Urbana No.2 de BUCARAMANGA, Arquitecta. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No. 13 del 26 de abril del 2024, programada del 14 al 23 de mayo de 2024, para auditar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de la vigencia de los años 2023 y 2024

- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para las visitas especiales a la CU2 de Bucaramanga.
- Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Instalación de la Visita Especial a la CU No. 1 de Armenia, Arq. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No. 13 del 26 de abril del 2024.
- De la CU2 de Bucaramanga realice la revisión exclusivamente del contenido de las Licencias expedidas para otras actuaciones y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas así: 23-0010 AC; 23-0409 AC; 22-0004 MT; 23-0065 UN; 24-0001 UN; 23-0001 PH; 23-0141 PH; 23-0150 PH; 24-0002 PH; 23-0004 US; 24-0001 US.
- En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.
- Las licencias del componente arquitectónico de la visita especial a la CU2 de Bucaramanga fueron ubicadas en el One Drive Carpeta Bucaramanga 2 Visita especial.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, no se evidencio hallazgo en la Visita Especial a la Curaduría No.2 de Bucaramanga.
- En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.
- Se entregó por medio del correo institucional a la Dra. Paola Torres el día 24 de mayo de 2024 el Informe sobre Subdivisiones teniendo en cuenta el cumplimiento de las UAF en los licenciamientos o actos administrativos de las Curadurías Urbanas 1 y 2 de Villavicencio-

MAYO

- Participe virtualmente en la Visita Especial a la Curaduría Urbana No.2 de BUCARAMANGA, Arquitecta. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No. 13 del 26 de abril del 2024, programada del 14 al 23 de mayo de 2024, para auditar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de la vigencia de los años 2023 y 2024.
- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para las visitas especiales a la CU2 de Bucaramanga.
- Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Instalación de la Visita Especial a la CU No. 1 de Bucaramanga, Arq. BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ, modalidad semipresencial, según AUTO No.13, del 26 de abril del 2024.
- De la CU2 de Bucaramanga realice la revisión de los tramites del contenido de: “Otras Actuaciones” del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas así: 23-0010 AC; 23-0409 AC; 22-0004 MT; 23-0065 UN; 24-0001 UN; 23-0001 PH; 23-0141 PH; 23-0150 PH; 24-0002 PH; 23-0004 US; 24-0001 US.
- En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.

- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita especial a la CU2 de Bucaramanga fueron ubicadas en el One Drive Carpeta Bucaramanga 2 Visita especial. En la verificación de la información del componente arquitectónico, no se evidencio hallazgo en la Visita Especial a la Curaduría No.2 de Bucaramanga.
- En La Curaduría Urbana 2 de Bucaramanga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.
- Se entregó a Angie Daniela Camacho el Informe sobre el Diagnostico de Subdivisiones rurales y urbanas, teniendo en cuenta el cumplimiento de las UAF en los licenciamientos o actos administrativos de las Curadurías Urbanas 1 y 2 de Villavicencio- de igual manera se le envió por el correo institucional a la Dra. Paola Torres el Informe de la Matriz de Subdivisiones Urbanas y Rurales en el municipio de Villavicencio por parte de los 3 arquitectos de la SNR Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.

JUNIO

- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Sogamoso, Boyacá.
- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca.
- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Armenia, Quindío.
- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Neiva, Huila.
- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Bucaramanga, Santander.
- Actualización del Nomograma Nacional del municipio de Valledupar, Cesar.
- Charla Virtual sobre la Revisión del Diagnostico e Informe de licencias de subdivisión y reloteo en la Zona Urbana y Rural del municipio de Villavicencio, sobre las UAF en los licenciamientos de esta ciudad.
- Conferencia sobre políticas del Gobierno Digital.
- Se entregó a las Dras. Diana Paola Torres Saavedra y Laura Lizeth Camacho Navarro el concepto técnico 031-2020 para su correspondiente estudio, revisión y fines pertinentes.

JULIO

- Participe virtualmente en la Visita Especial a la Curaduría Urbana No. 1 de BUGA, Arquitecto. CARLOS ALBERTO MONTOYA MOLANO, modalidad semipresencial, según AUTO No. 40 del 3 de Julio del 2024, programada del 15 al 24 de julio de 2024, y Luego modificado por el Auto No. 42 del 12 de julio de 2024, modalidad Virtual y programada del 16 al 25 de julio de 2024 para auditar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de la vigencia de los años 2023.

- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para las visitas especiales a la C1 de Buga.
- Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Instalación de la Visita Especial a la CU No. 1 de Buga, Arq. CARLOS ALBERTO MONTOYA MOLANO, modalidad virtual, según AUTO No. 42 del 12 de julio del 2024.
- De la CU1 de Buga realice la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente

arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas así: 76111-1-23-0003; 76111-1-23-0043; 76111-1-23-0050; 76111-1-23-0114; 76111-1-23-0122; 76111-1-23-242.

- En La Curaduría Urbana 1 de Buga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la Visita General a la CU1 de Buga fueron ubicadas en el One Drive Carpeta Buga 2 Visita General.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, no se evidencio hallazgo en la Visita General a la Curaduría No.1 de Buga.
- En La Curaduría Urbana 1 de Buga los expedientes se encontraron ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos, sin encontrar Hallazgos.
- Se realizó la revisión de las Fichas del componente arquitectónico con la Arquitecta Ana Albán Achinte y el Arquitecto Felipe Rodríguez para unificar criterios para el desarrollo de las mismas.

AGOSTO

- Participe virtualmente en la Visita General a la Curaduría Urbana No.2 de DUITAMA, Abogada. ELIANA ANDREA LEAL VALBUENA, modalidad semipresencial, según AUTO No. 48 del 25 de Julio del 2024, programada del 08 al 16 de agosto de 2024, para auditar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados por la SNR de la vigencia de los años 2023
- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para las visitas especiales a la CU2 de DUITAMA.
- Participé de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la CU No. 2 de DUITAMA, Abogada. ELIANA ANDREA LEAL VALBUENA, modalidad semipresencial, según AUTO No.48, del 25 de julio del 2024.
- De la CU2 de DUITAMA realice la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas así: 15238-2-23-0001; 15238-2-23-0057; 15238-2-23-0096; 15238-2-23-0102; 15238-2-23-0156.

- En La Curaduría Urbana 2 de DUITAMA en el expediente 15238-2-23-0096 se encontraron Dos (2) hallazgos los cuales no se estaban ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita especial a la CU2 de DUITAMA fueron ubicadas en el One Drive Carpeta DUITAMA 2 Visita General.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, se evidencio Dos (2) hallazgos que fueron reportados en la Matriz de Hallazgos de la Visita General a la Curaduría No.2 de DUITAMA en el expediente 15238-2-23-0096.
- Se diligencio la Ficha del Expediente 15238-2-23-0096 la cual tiene Dos (2) Hallazgos identificados en la visita General, los cuales no estaban ajustados a la norma dentro de los actos administrativos expedidos los cuales se identificaron y se pusieron en conocimiento.

- En el transcurso de la Visita General a la CU2 de DUITAMA y de acuerdo a la información suministrada, se procedió a actualizar el Normograma Nacional.
- Se hace visita al edificio del Bunker de la Fiscalía en Cali, a causa de la muerte de un obrero, supuestamente por el desplome o colapso de una estructura provisional, el día 29 de agosto de 2024.

SEPTIEMBRE

- Visita General a la CU 2 de ENVIGADO, Abg. ADRIANA TAMAYO ACEVEDO, modalidad Virtual, según AUTO No. 59 del 22 de agosto de 2024, desde el 02 al 11 de septiembre de 2024, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados de la vigencia 2023. Visita Especial a las CU2 y CU1 de CALI, Arq. GERARDO LOZANO VICTORIA y Arq. MARTHA CECILIA PALOMINO QUIÑONEZ, ambas en Modalidad presencial, según Auto 67 del 9 de septiembre de 2024, desde el 12 al 20 de septiembre de 2024 y Auto 68 del 9 de septiembre de 2024, desde el 23 al 30 de septiembre de 2024, correspondientemente, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados de la vigencia 2022 – 2023.
- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para la visita General CU2 de ENVIGADO, como para las Especiales a las CU2 y CU1 de CALI.
- Participé de manera virtual en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la CU No. 2 de ENVIGADO, modalidad virtual.
- Participé de manera presencial en las reuniones de Apertura y Cierre de las Visitas Especiales a las Curadurías Urbanas 2 y 1 de CALI, modalidad presencial.
- De la CU2 de ENVIGADO, de la CU2 de CALI y de la CU1 de CALI realice la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas.
- En La CU 2 de ENVIGADO, se encontraron 16 hallazgos. En la CU 2 de CALI se encontró un (1) hallazgo y en la CU 1 de CALI se ajustaron a la norma dentro de los actos administrativos expedidos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita general a la CU2 de ENVIGADO, como los de los de las CU 1 y 2 de CALI fueron ubicadas en el One Drive Carpeta ENVIGADO 2 Visita General, CALI 2 Visita especial y CALI 1 Visita especial.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, se evidencio 16 hallazgos de la CU2 de ENVIGADO; se evidencio 1 hallazgo de la CU2 de CALI los cuales se reportaron en la Matriz de Hallazgos y de la CU1 de Cali no se reportaron Hallazgos.
- De la CU2 de ENVIGADO se diligencio las Fichas de los cinco (5) Expedientes los cuales tienen Dieciséis (16) Hallazgos identificados en la visita General. De la CU2 de CALI se diligencio la Ficha de UN (1) Expediente el cual tiene Un (1) Hallazgo identificado en la Visita Especial. Y en la CU1 de CALI no hubo hallazgos para identificar causas generadoras.

OCTUBRE

- Visita General a la CU 3 de MEDELLIN, Ing. WILMAR SERNA MONTOYA, modalidad Semipresencial, según AUTO No. 64 del 3 de septiembre de 2024, desde el 01 al 24 de octubre de 2024, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados de la vigencia 2023.
 Visita General a la CU 4 de MEDELLIN, Abogada. JANETH ARANGO CASTAO, modalidad Semipresencial, según Auto 65 del 3 de septiembre de 2024 y modificado según el Auto 72 del 13 de septiembre de 2024, desde el 1 al 24 de octubre de 2024, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados de la vigencia 2023.
- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para la visita General a la CU3 y a la CU4, ambas de MEDELLIN.
- Participé de manera virtual en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la Curaduría Urbana No. 3 de MEDELLIN, modalidad Semipresencial. Participé de manera virtual en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la Curaduría Urbanas No. 4 de MEDELLIN, modalidad Semipresencial.
- De la CU3 y CU4 de MEDELLIN realice la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas.
- En La CU 3 de MEDELLIN, se encontró Siete (7) hallazgos. En la CU 4 de MEDELLIN, se encontró Veinte (20) hallazgos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita general a la CU3 y la CU4 de MEDELLIN, fueron ubicadas en el One Drive Carpeta MEDELLIN 3 Visita General, y en el One Drive Carpeta MEDELLIN 4 Visita General.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, se evidencio Siete (7) hallazgos de la CU3 de MEDELLIN; se evidencio Veinte (20) hallazgos de la CU 4 de Medellín. Los cuales fueron reportados en la Matriz de Hallazgos.
- De la CU3 de MEDELLIN se diligencio las Fichas de los Tres (3) Expedientes los cuales tienen Siete (7) Hallazgos identificados en la visita General. De la CU4 de MEDELLIN se diligencio las Fichas de Cinco (5) Expedientes los cuales tienen Veinte (20) Hallazgos identificados en la Visita General.
- Revisión y apoyo a la revisión de la Guía de Visitas consolidada por componente, haciendo aportes entre los Arquitectos Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.
- No se ha continuado llenando la matriz de las subdivisiones de la CU1 y de la CU2 de Cali por “NO” tener aun las escrituras de las Notarias
- Calificación y Auto de archivo de la CU 1 de Cali

NOVIEMBRE

- Visita General a la CU 3 de YUMBO, Arq. OSCAR ARIEL SUAREZ CACUA, modalidad Semipresencial, según AUTO No. 77 del 9 de octubre de 2024, y modificado según el Auto 87 del 29 de octubre de 2024, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes seleccionados de la vigencia 2023. Del 05 al 15 de noviembre del 2024.

- Depuradas las licencias correspondientes a las vigencias señaladas se seleccionaron aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para la visita General a la CU2 YUMBO.
- Participé de manera virtual en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la Curaduría Urbana No. 2 de YUMBO, modalidad Semipresencial.
- En la CU2 de YUMBO realice la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición estuviera acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas.
- En La CU2 de YUMBO, se encontró Cinco (5) hallazgos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita general a la CU2 de YUMBO, fueron ubicadas en el One Drive Carpeta YUMBO 2 Visita General.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, se evidencio Cinco (5) hallazgos de la CU2 de YUMBO, Los cuales fueron reportados en la Matriz de Hallazgos.
- De la CU2 de YUMBO se diligencio las Fichas de los Tres (3) Expedientes los cuales tienen Cinco (5) Hallazgos identificados en la visita General.
- Entre el 18 al 30 de Noviembre de 2024 Revisión y apoyo a la revisión de la Guía de Visitas consolidada por componente, haciendo aportes entre los Arquitectos Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.
- Entre el 18 al 30 de noviembre de 2024 La Matriz de las subdivisiones de la CU1 y de la CU2 de Cali, se irán llenando en la medida cuando se tengan las escrituras que hacen falta de las Notarías para poder complementar la Matriz.

DICIEMBRE

- Se realizará Visita General a la CU 2 de VILLAVICENCIO, Arq. GLORIA INES PARRADO RUIZ modalidad Semipresencial, según AUTO No. 89 del 19 de noviembre de 2024, para verificar el componente arquitectónico de los expedientes que sean seleccionados para verificar Vigencia 2024. Del 09 al 18 de diciembre del 2024
- Una Vez Depuradas las licencias correspondientes a la vigencia señalada se seleccionarán aplicando criterios de orden arquitectónico y urbanístico por parte de la SNR para la visita General a la CU2 VILLAVICENCIO.
- Participare de manera virtual en la reunión de Apertura y Cierre de la Visita General a la Curaduría Urbana No. 2 de VILLAVICENCIO, modalidad Semipresencial.
- En la CU2 de VILLAVICENCIO realizare la revisión de los tramites del contenido del componente Arquitectónico y que su expedición esté acorde con la normatividad vigente a la fecha de radicación de la solicitud, que se asocie a la revisión del componente arquitectónico de las licencias radicadas e identificadas.
- En La CU2 de VILLAVICENCIO, se presentará y se socializará los hallazgos del componente en el caso de encontrar uno o más hallazgos.
- Los resultados de los tramites del componente arquitectónico de la visita general a la CU2 de VILLAVICENCIO, serán ubicados en el One Drive Carpeta VILLAVICENCIO 2 Visita General.
- En la verificación de la información del componente arquitectónico, si se evidencian Hallazgos de la CU2 de VILLAVICENCIO, serán reportados en la Matriz de Hallazgos.

- En la CU2 de VILLAVICENCIO se identificarán y se pondrán en conocimiento las causas generadoras de Hallazgos, en el caso de que se encuentre uno o más, las fichas de los Expedientes los cuales tengan hallazgos identificados en la Visita General.
- Entre el 18 al 30 de noviembre y del 01 al 31 de diciembre de 2024 Revisión y apoyo a la revisión de la Guía de Visitas consolidada por componente, haciendo aportes entre los Arquitectos Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.
- Entre el 18 al 30 de noviembre y del 01 al 31 de diciembre de 2024 La Matriz de las subdivisiones de la CU1 y de la CU2 de Cali, se irán llenando en la medida cuando se tengan las escrituras que hacen falta de las Notarías para poder complementar la Matriz.
- Entre el 18 al 30 de noviembre y del 01 al 31 de diciembre se estará complementando y haciendo aportes a la Ficha única para el componente arquitectónico entre los Arquitectos Ana Albán, Felipe Rodríguez y Mario Echeverri.

INFORME ELABORADO POR:

MARIO ECHEVERRI PEREZ
Arquitecto PS Profesional Especializado
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

VB.

PAOLA TORRES
Líder Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.

SUPERVISOR:

SANTIAGO CAMPO VICTORIA
Asesor 1020-11 Despacho